

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8635**     *IDEMDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 791/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Ana María García García, contra Idemdos, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha nueve de abril de dos mil diez, por el que se declara a Idemdos, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 1.446.754,07euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 13 de abril de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100024816-1